Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2010, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA-BVA VPO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica 29 de marzo de 2011 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

Año 2011 N°

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

......

01/11/11960

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	2010 327.423	2009 (*) 353.336	PASIVO NO CORRIENTE	Nota	2010 339.668	2009 (*) 365.553
		327.423	353.336	Provisiones a largo plazo		339.000	303.333
Activos financieros a largo plazo Valores representativos de deuda		321.423	353.336	Pasivos financieros a largo plazo		339.668	365.553
Derechos de crédito	4	327.423	353.336	Obligaciones y otros valores negociables	7	331.494	357.151
Participaciones hipotecarias	7	527.425	555.550	Series no subordinadas	'	312.908	338.567
Certificados de transmisión hipotecaria		326.493	352.731	Series Subordinadas Series Subordinadas		18.586	18.584
		320.493	352.731			10.300	10.304
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		- 0.474	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		8.174	8.402
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		8.174	8.402
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		977	618	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(47)	(13)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		- ` '/	-	Otros		_	-
Ajustes por operaciones de cobertura		_	_	Pasivos por impuesto diferido		_	_
Derivados		_	_			_	-
Derivados de cobertura		_					
Otros activos financieros		_	_	PASIVO CORRIENTE		34.984	28.850
Otros activos financieros		-	-	1		34.304	20.030
				Pasivos vinculados con activos no corrientes			
Garantías financieras		-	-	mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		34.571	28.577
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	11.450	3.010
				Obligaciones y otros valores negociables	7	22.852	22.306
ACTIVO CORRIENTE		54.476	41.407	Series no subordinadas		21.928	21.503
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	_	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		27.312	20.796	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	2.243	1.387	Intereses y gastos devengados no vencidos		924	803
Derechos de crédito	4	19.919	19.409	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias	7	10.010	10.400	Deudas con entidades de crédito	8	269	207
Certificados de transmisión hipotecaria		19.474	18.734	Préstamo subordinado	٥	228	227
		19.474	10.734	Crédito línea de liquidez		220	221
Préstamos hipotecarios		-	-	· ·		-	-
Cédulas hipotecarias		-		Otras deudas con entidades de crédito		-	- (50)
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			(58)
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		41	38
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	14	-	3.054
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		-	3.054
Préstamo Consumo		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo automoción		-	-	Importe bruto		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	413	273
Bonos de titulización		-	-	Comisiones		406	262
Activos dudosos		35	10	Comisión sociedad gestora		10	11
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2)		Comisión administrador		7	
Intereses y gastos devengados no vencidos		412	665	Comisión agente financiero/pagos		_ ′	_
Ajustes por operaciones de cobertura			-	Comisión variable - resultados realizados		389	251
Derivados	14	5.150	-	Otras comisiones del cedente		309	201
Derivados Derivados de cobertura	14	5.150	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(8)
Otros activos financieros		5.150	-	Otras comisiones		-	(0)
		-	-			7	-
Garantías financieras		-	-	Otros		/	11
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-				
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y			
Comisiones		-	-	GASTOS RECONOCIDOS	11	7.247	340
Otros		_	_	Coberturas de flujos de efectivo	14	7.247	340
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	27.164	20.611	Gastos de constitución en transición	''	-	-
Tesorería	~	27.164	20.611				
Otros activos líquidos equivalentes		27.104	20.011				
TOTAL ACTIVO	+	381.899	394.743	TOTAL PASIVO	+	381.899	394.743
TOTAL ACTIVO	1	301.033	337.173	TOTAL PAGINO		301.033	337.173

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
			(/
Intereses y rendimientos asimilados		10.087	11.906
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	9.957	11.793
Otros activos financieros	6	130	113
Intereses y cargas asimilados		(8.407)	(10.574)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(4.220)	(4.233)
Deudas con entidades de crédito	8	(202)	(184)
Otros pasivos financieros	14	(3.985)	(6.157)
MARGEN DE INTERESES		1.680	1.332
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.578)	(1.385)
Servicios exteriores		(7)	(12)
Servicios de profesionales independientes	12	(7)	(11)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	(1)
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.571)	(1.373)
Comisión de Sociedad gestora		(57)	(45)
Comisión administración		(36)	(29)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(1.472)	(1.297)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos			-
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(36)	(13)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(36)	(13)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas)en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	(66)	66
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	
Impuesto sobre beneficios		-	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2010	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(633)	3.521
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	814	4.876
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.229	11.101
Intereses pagados por valores de titulización	(4.064)	(3.431)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.282)	(2.762)
Intereses cobrados de inversiones financieras	130	113
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(199)	(145)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.435)	(1.354)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(58)	(33)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(37)	(21)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(2)
Comisiones variables pagadas	(1.334)	(1.298)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(12)	(1)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(12)	(1)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	7.186	17.090
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	389.664
Cobros por emisión de valores de titulización	-	390.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	(336)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(390.049)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(390.049)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(171)	6.972
Cobros por amortización de derechos de crédito	25.094	17.983
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(25.265)	(11.011)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	7.357	10.503
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	9.705
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(228)	(1.075)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(855)	(1.388)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	8.440	3.261
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	6.553	20.611
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.611	_
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	27.164	20.611

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	0.000	(5.047)
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.922	(5.817)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2.922	(5.817)
Efecto fiscal	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.985	6.157
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(6.907)	(340)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	_	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 3 de abril de 2009, con carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios sobre viviendas libres y de protección oficial, instrumentados a través de certificados de transmisión de hipoteca por importe de 390.049 miles de euros – véase Nota 4 – (en adelante, "los Derechos de Crédito"), y en la emisión de cuatro series de bonos de titulización, por un importe total inicial de 390.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 7 de abril de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja) y Banco de Valencia (las "Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Las entidades depositarias de los certificados de transmisión de hipoteca son las Entidades Cedentes.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con motivo del otorgamiento de una segunda calificación crediticia de los bonos por Standard & Poor´s, con fecha 22 de marzo de 2011 el Fondo procedió a trasladar la cuenta de tesorería de Banco Popular Español S.A. a Banesto S.A. Adicionalmente, en esa misma fecha se procedió a ampliar el préstamo subordinado de 7.605 miles de euros a 15.210 miles de euros. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha

renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en su caso.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y
 ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

 Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de escritura de fecha 3 de abril de 2009 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas libres y de protección oficial. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	De	Derechos de Crédito					
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total				
Incorporaciones al 3 de abril de 2009 Amortizaciones	390.049	- (17.956)	390.049 (17.956)				
Traspaso a activo corriente	(36.700)	`36.700	- ′				
Saldos al 31 de diciembre de 2009	353.349	18.744	372.093				
Amortizaciones	-	(25.114)	(25.114)				
Traspaso a activo corriente	(25.879)	=					
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	327.470	19.509	346.979				

^(*) Incluye 6 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.012 miles de euros (628 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,88% (2,49% en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 2,77% (4,13% en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), siendo el tipo nominal máximo 5,45% y el mínimo 1,68%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 9.957 miles de euros (11.793 miles de euros en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros								
	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más de 1								
	año	años	años	años	10 años	años			
Derechos de crédito	1	-	-	-	3.157	343.815			

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 19.509 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 39.005 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	43	32
Con antigüedad superior a tres meses (**)	29	4
	72	36
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	18	20
Con antigüedad superior a tres meses (**)	6	6
	24	26
	96	62

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 977 miles de euros (618 miles de euros al 31 de diciembre de 2009)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(13)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(36)	(13)
Saldos al cierre del ejercicio	(49)	(13)

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de	e Euros
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	2.243	1.387
	2.243	1.387

^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Popular Español, S.A. y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 27.164 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (20.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta Nota, así como el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (Notas 10 y 14).

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 28 de julio de 2009, y como consecuencia de la

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Banco Popular Español, S.A. abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de liquidación y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1, según la escala de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado por un importe de siete millones seiscientos cinco mil (7.605.000,00) euros y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 7.605 miles de euros (7.605 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010 de 7.605 miles de euros (7.605 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de acuerdo a lo establecido en el folleto.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,64% anual (1,04% en 2009). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 130 miles de euros (113 miles de euros en 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

	Miles de	e euros
Liquidación de cobros y pagos del período	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.819	25.253
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.755	12.921
Cobros por intereses ordinarios	8.569	17.171
Cobros por intereses previamente impagados	1.661	3.320
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.819	4.492
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	25.265	36.275
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	3.691	6.847
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	114	198
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	101	170
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	159	261
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	228	1.303
Pagos por intereses de préstamos subordinados	199	345
Otros pagos del período	6.717	10.583

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 390.000 miles de euros, integrados por 3.900 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	371.400	371.400 7.800		5.700	
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	
Número de Bonos	3.714	78	51	57	
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,7%	Euribor 3m + 1,2%	Euribor 3m + 2,0%	
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Fechas de pago de intereses y amortización	23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año o, en s caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones					
Iniciales: Moody's	Aaa	A1	Baa2	Ba3	
Actuales: Moody's	Aaa	A1	Baa2	Ba3	

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Seri	e A	Ser	ie B	Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009 Costes emisión (*)	371.400 (320)	-	7.800 (7)	-	5.100 (4)	-	5.700 (5)	-	390.000 (336)	-
Amortizaciones	(11.010)	-	-	-	-	-	-	-	(11.010)	-
Traspasos	(21.503)	21.503	-	-	-	-	-	-	(21.503)	21.503
Saldos a 31 de diciembre de 2009	338.567	21.503	7.793	-	5.096	-	5.695	-	357.151	21.503
Amortización 25.01.2010	-	(7.661)	-	-	-	-	-	-	-	(7.661)
Amortización 23.04.2010	-	(5.254)	-	-	-	-	-	-	-	(5.254)
Amortización 23.07.2010	-	(6.491)	-	-	-	-	-	-	-	(6.491)
Amortización 25.10.2010	-	(5.860)	-	-	-	-	-	-	-	(5.860)
Costes emisión (*)	32	-	1	-	-	-	1	-	34	-
Traspasos	(25.691)	25.691	-	-	-	-	-	-	(25.691)	25.691
Saldos al 31 de diciembre de 2010	312.908	21.928	7.794	-	5.096	-	5.696	-	331.494	21.928

^(*) Costes incurridos en la emisión de bonos que se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2010 se han imputado costes por 34 miles de euros (25 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados — Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii.).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- 1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D.
- 2. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,000% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,10% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,615% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,85% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,923% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,60% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva hubiera sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago precedente y que fuera a ser dotado en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D y de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, de la

Serie D, con relación (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos , se mantengan, respectivamente, en el 4,000% , en el 2,615% y en el 2,923% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.186 miles de euros (4.208 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 924 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (803 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2010 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por las Entidades Cedentes:

1. por importe de dos millones cien mil (2.100.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por cada Entidad Cedente. La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los derechos de crédito sobre los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal total de la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe total de siete millones seiscientos cinco mil (7.605.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por cada Entidad Cedente. La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 6).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2010 se han producido amortizaciones por un importe de 227 miles de euros (1.076 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 202 miles de euros (184 miles de euros en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), de los que 41 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (38 miles de euros al 31 de

diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(58)	-
Repercusión de pérdidas / ganancias	58	(58)
Saldos al cierre del ejercicio	-	(58)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de	e Euros
	2010	2009
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas(*) Otras comisiones Otros	406 10 7 - 389 - - - 7	262 11 8 - 251 - (8) - 11
Saldo al cierre del ejercicio	413	273

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión de administración) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de cada Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

De acuerdo con lo anterior, con fechas 25 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 25 de octubre de 2010 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 251, 324, 383 y 376 miles de euros, respectivamente, por este concepto.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.500,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Las Entidades Cedentes, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si cualquiera de los Administradores fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la anteriormente establecida. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de	Euros
	2010	2009
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Nota 14)	11.450	3.010
	11.450	3.010

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación.

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	340	-
de efectivo (véase Nota 14)	6.907	340
Saldos al cierre del ejercicio	7.247	340

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja, un contrato de permuta financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses ordinarios percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo, incluidas, en su caso, las cantidades correspondientes a intereses de las subsidiaciones de los Préstamos Hipotecarios sobre Viviendas de Protección Oficial satisfechas por el Ministerio de la Vivienda, durante el periodo de cálculo, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo.

El tipo de interés a pagar por Bancaja será para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio aplicable a cada Serie A, B, C y D determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de cálculo ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A, B, C y D durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,50 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de pago la media diaria, durante el periodo de cálculo del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 3.985 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados— Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (6.157 miles de euros de gasto en el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 31 de diciembre de 2009), de los que 2.097 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (3.394 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de	e Euros
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo	7 0 4 7	0.10
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)	7.247	340
	7.247	340

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al sequimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por
 el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los
 Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y
 reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago
 inmediatamente posterior.

Contraparte
Banco Popular Español S.A. (actual)
Bancaja * (inicial)

· Préstamo Subordinado

Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Derechos de Crédito y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

Bancaja * y Banco de Valencia*

· Permuta Financiera de Intereses

Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.

Bancaja *

^{*} Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

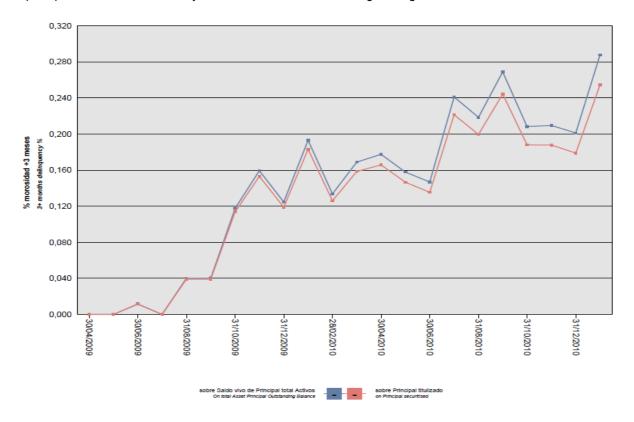
Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

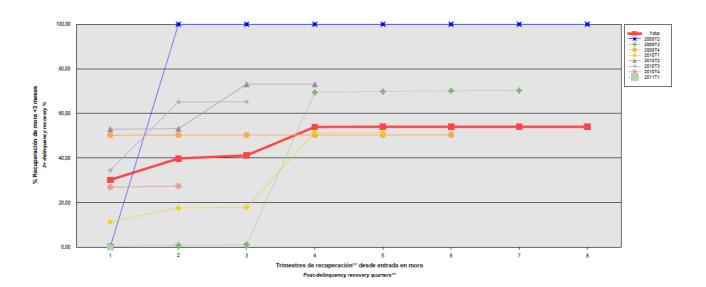
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,20% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

A este respecto, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)

Contraparte
Banco Popular Español S.A.
Banco Cooperativo Español S.A.

Agencia de Pagos de los Bonos

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

		2010			2009	
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	160	12.378.073,67	3,57		12.857.647,67	3,46
Aragón	11	945.824,82	0,27	11	997.756,78	0,27
Asturias	10	1.533.883,43	0,44	10	1.563.044,79	0,42
Islas Baleares	18	4.112.133,33	1,19	18	4.197.974,88	1,13
Canarias	12	1.730.158,33	0,50	12	1.893.939,19	0,51
Cantabria	3	473.844,96	0,14	3	483.843,36	0,13
Castilla y León	16	2.853.708,76	0,82	16	2.919.608,40	0,78
Castilla-La Mancha	303	17.856.177,56	5,15	303	18.764.051,85	5,04
Cataluña	45	7.615.984,32	2,19		8.126.851,91	2,18
Extremadura	2	283.422,38	0,08		288.567,38	0,08
Galicia	15	2.166.063,23	0,62	16	2.254.026,51	0,61
Madrid	38	7.567.748,37	2,18	39	8.021.822,30	2,16
Murcia	367	16.255.191,36	4,68	371	17.417.369,02	4,68
Navarra	1	62.726,28	0,02	1	65.557,03	0,02
La Rioja	1	47.821,28	0,01	1	50.922,05	0,01
Comunidad Valenciana	5.717	270.684.399,06	78,01	5.805	291.746.835,81	78,41
País Vasco	3	405.630,02	0,12	3	416.612,67	0,11
Total	6.722	346.972.791,16	100,00	6.818	372.066.431,60	100,00

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

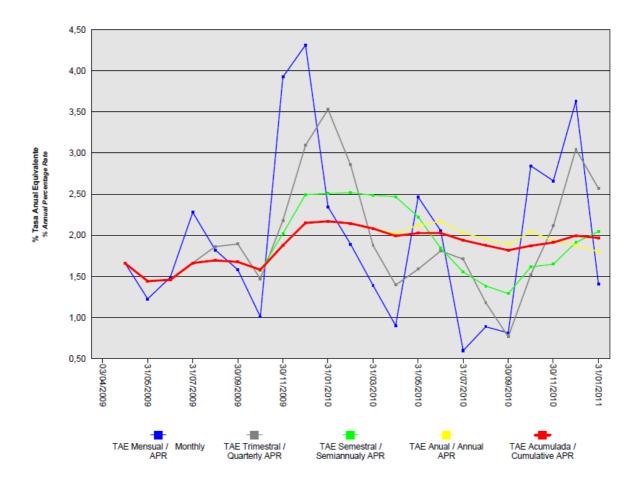
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras y contratos de dichos activos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en determinadas circunstancias, trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

BANCAJA – BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de abril de 2009 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 6.905 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 390.048.739,32 euros, emitidos en esa misma fecha por, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") y Banco de Valencia S.A. ("Banco de Valencia"),

Asimismo, con fecha 3 de abril de 2009 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 390.000.000,00 euros integrados por 3.714 Bonos de la Serie A, 78 Bonos de la Serie B, 51 Bonos de la Serie C y 57 Bonos de la Serie D representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 2 de abril 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamos Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permutas Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos titulizados, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

Bancaja Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja Permuta Financiera Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja Préstamo Subordinado Bancaja y Banco de Valencia Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja y Banco de Valencia Intermediación Financiera Bancaja y Banco de Valencia Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Bancaja y Banco de Valencia Certificados de Transmisión de Hipoteca Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por la Agencia de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Agencia de Pagos
 Banco Popular Español, S.A.
 Banco Cooperativo Español S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 6.905 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 6.905 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 390.048.739,32 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 390.042.052,03 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 6.687,29 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representadas en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que corresponda, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN	AL 31/12/2009	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN					
Divisa	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente				
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	6.722	346.972.791,16	6.818	372.066.431,60	6.905	390.048.739,32				
Total	6.722	346.972.791,16	6.818	372.066.431,60	6.905	390.048.739,32				
_	Importes en euros									

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización o	le Principal	Principal pendiente	reembolso	
	vivos	Ordinaria	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
2009.04.02 2009 2010	6.905 6.818 6.722	11.816.097,93 18.338.861,00	6.166.209,79 6.754.779,44	390.048.739,32 372.066.431,60 346.972.791,16	100,00 95,39 88,96	
Total		30.154.958,93	12.920.989,23			
ı	Importes en euros					

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, la deuda total que incluye los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad	Número	I.	mporte impagad	lo	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda /
Deuda	Operac.	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	total	Tasación Inmueble	v. tasación
Hasta 1 mes De 1 a 2 meses De 2 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 12 meses De 12 a 18 meses De 18 a 2 años De 2 a 3 años Más de 3 años	126 28 21 2 7 4	22.459,05 12.369,87 12.509,34 1.551,48 8.889,03 14.049,89	7.589,27 6.842,76 4.816,69 448,89 4.768,64 14.769,30	30.048,32 19.212,63 17.326,03 2.000,37 13.657,67 28.819,19	8.078.425,56 2.231.150,45 1.158.426,03 69.203,63 234.118,85 370.215,35	8.124.488,35 2.254.777,78 1.178.014,94 71.345,61 248.228,96 399.769,01	12.448.486,68 3.183.520,34 1.958.554,78 132.126,66 835.984,27 621.147,97	65,26 70,83 60,15 54,00 29,69 64,36
Totales	188	71.828,66	39.235,55	111.064,21	12.141.539,87	12.276.624,65	19.179.820,70	64,01
		Importes en euros						

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente Reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo Plan Estatal VPO 1998-2001 Plan Estatal VPO 2002-2005	289 2.724 3.709	53.170.459,11 97.629.309,27 196.173.022,78	2,07 2,31 2,55	0,78 - -
Total	6.722	346.972.791,16	2,41	0,12
	Import	Importes en euros		leradas por endiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

2,00%-2,49% 2,50%-2,99% 3,00%-3,49% 3,50%-3,99% 4,00%-4,49% 4,50%-4,99% 5,00%-5,49% 6,50%-6,99% 6,00%-6,49% 6,50%-6,99% 7,00%-7,49% 8,00%-8,49% 8,50%-8,99% 9,00%-9,49% 9,50%-9,99% superior a 10,00%	JUN AL 31/12/2010	SITUACIÓN AL 31/12/2010 SITUA	CIÓN AL 31/12/2009	SITUACIÓN A LA CO	NSTITUCIÓN
1,00%-1,49% 1,50%-1,99% 2,00%-2,49% 2,50%-2,99% 3,00%-3,49% 3,50%-3,99% 4,00%-4,499% 5,50%-5,99% 6,00%-6,49% 6,50%-6,99% 7,00%-7,49% 7,50%-7,99% 8,00%-8,49% 8,50%-8,99% 9,00%-9,49% superior a 10,00%	Principal pendiente		Principal pendiente		rincipal ndiente
Total 6.72	8 128.682.086,74 4 197.075.542,10	3.714 197.075.542,10 1 47.820,73 3.7	25 4.661.374,44 102 20.202.080,74 57 10.449.270,44 31 5.423.892,65 761 212.863.778,71 27 5.171.492,67 108.910.208,92 24 4.384.332,95	1 1 5 20 7 27 27 2 2.866 11 3.833 23 56	195.660,99 3.732.593,03 3.918.582,83 5.345.360,49 8.841.185,57 12.366.361,97 0.908.388,90 4.323.003,99 417.601,55
	2 346.972.791,16	, , ,	372.066.431,60	6.905 39	0.048.739,32
% Tipo interés nominal:		ninai:			
Medio ponderado por principal pendiente		or principal 2,41%	3,83%	6	4,91%

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación del inmueble hipotecado en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN	AL 31/12/2010	SITUACIÓN	AL 31/12/2009	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0% - 40% 40% - 60% 60% - 80% 80% - 100% 100% - 120% 120% - 140% 140% - 160% superior al 160%	412 3.976 2.140 194	9.880.073,06 166.236.691,53 136.062.582,51 34.793.444,06	305 2.827 3.476 210	7.608.049,13 117.494.373,67 208.508.957,34 38.455.051,46	2.144 4.312	5.891.929,84 89.702.054,60 254.447.435,85 40.007.319,03
Total % Principal Pendien	6.722 ite / Valor de Ta	346.972.791,16 asación:	6.818	372.066.431,60	6.905	390.048.739,32
Medio ponderado p pendiente	oor principal	61,90%		64,95%		66,91%
		Im	portes en euros	}		

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN	AL 31/12/2010	SITUACIÓN	N AL 31/12/2009	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN						
		Principal		Principal		Principal						
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	Pendiente						
Andalucía	160	12.378.073,67	161	12.857.647,67		13.097.990,89						
Aragón	11	945.824,82	11	997.756,78		1.024.095,12						
Asturias	10	1.533.883,43	10	1.563.044,79	10	1.573.608,53						
Baleares	18	4.112.133,33	18	4.197.974,88		4.236.551,54						
Canarias	12	1.730.158,33	12	1.893.939,19	12	1.902.329,53						
Cantabria	3	473.844,96	3	483.843,36	3	488.781,61						
Castilla-León	16	2.853.708,76	16	2.919.608,40	16	2.955.877,22						
Castilla La Mancha	303	17.856.177,56	303	18.764.051,85	303	19.354.578,48						
Cataluña	45	7.615.984,32	46	8.126.851,91	46	8.371.366,96						
Ceuta												
Extremadura	2	283.422,38	2	288.567,38	3	392.093,15						
Galicia	15	2.166.063,23	16	2.254.026,51	16	2.276.339,73						
Madrid	38	7.567.748,37	39	8.021.822,30	39	8.122.735,00						
Melilla		,				,						
Murcia	367	16.255.191,36	371	17.417.369,02	376	18.261.386,21						
Navarra	1	62.726,28	1	65.557,03	1	67.581,87						
La Rioja	1	47.821,28	1	50.922,05	1	52.990,62						
C. Valenciana	5.717	270.684.399,06	5.805	291.746.835,81	5.886	307.448.459,23						
País Vasco	3	405.630,02	3	416.612,67	3	421.973,63						
Total	6.722	346.972.791,16	6.818	372.066.431,60	6.905	390.048.739,32						
	Importes en euros											

Notas: en caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución de la tasa de amortización anticipada del ejercicio y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, es la siguiente:

	Principal pendiente Reembolso (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa Anual						
2005.04.03 2009 2010	390.048,739 372.066,432 346.972,791	100,00 95,39 88,96	6.166,210	2,49 1,88	2,15 1,99						
	Importes en miles de euros										

⁽¹⁾ Saldo de fin de mes

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 390.000.000,00 euros, integrados por 3.714 Bonos de la Serie A, 78 Bonos de la Serie B, 51 Bonos de la Serie C y 57 Bonos de la Serie D de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por la Agencia de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación	de Moody's
	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aaa
Serie B	A1	A1
Serie C	Baa2	Baa2
Serie D	Ba3	Ba3

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la Ilevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue: Bonos Serie A / Series A Bonds

Código / Code ISIN : ES0312980008 Número / Number : 3.714 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cup	oón		Intere	ses Serie	Prine	cipal Amortiza	do	Saldo	Principal Pendiente			
Payment Date	% Interest Rate	Cou	pon		Serie	s <i>Interest</i>		ρ	Principal Repaid			Outstanding Principal Balance		
				Impagados / Not Paid										
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual -	Bond	Series		Bond	Series		
TOTALES Tota	ls	2.145,90	1.746,68	6.847.447,10	0,00 0,00 0,00		9.767,20	36.275.380,80	9,77%	90.232,80	90.232,80 335.124.619,20			
24.01.2011	1,325%	302,217218	244,795947											
25.10.2010	1,181%	283,118172	229,325719	1.051.500,89	0,00	0,00	0,00	1.577,73	5.859.689,22	1,58%	90.232,80	335.124.619,20	90,23%	
23.07.2010	0,942%	222,777715	180,449949	827.396,43	0,00	0,00	0,00	1.747,69	6.490.920,66	1,75%	91.810,53	340.984.308,42	91,81%	
23.04.2010	0,972%	225,655753	182,781160	838.085,47	0,00	0,00	0,00	1.414,74	5.254.344,36	1,41%	93.558,22	347.475.229,08	93,56%	
23.01.2010	1,035%	262,237979	212,412763	973.951,85	0,00	0,00	0,00	2.062,37	7.659.642,18	2,06%	94.972,96	352.729.573,44	94,97%	
23.10.2009	1,237%	311,328987	255,289769	1.156.275,86	0,00	0,00	0,00	1.448,41	5.379.394,74	1,45%	97.035,33	360.389.215,62	97,04%	
23.07.2009	1,814%	538,566667	441,624667	2.000.236,60	0,00	0,00	0,00	1.516,26	5.631.389,64	1,52%	98.483,74	365.768.610,36	98,48%	
07.04.2009											100.000,00	371.400.000,00	100,00%	

Bonos Serie B / Series B Bonds

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : ES0312980016 78 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou				eses Serie es Interest			i <mark>pal Amorti</mark> incipal Repa		I	rincipal Pend ing Principal E	
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	· ·		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Tota	TALES Totals 2.973,96 2.419,66 197.957,		197.957,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%	
24.01.2011	1,725%	436,041667	353,193750										
25.10.2010	1,581%	412,816667	334,381500	32.199,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%
23.07.2010	1,342%	339,227778	274,774500	26.459,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%
23.04.2010	1,372%	335,377778	271,656000	26.159,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%
23.01.2010	1,435%	374,694444	303,502500	29.226,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%
23.10.2009	1,637%	418,344444	343,042444	32.630,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.800.000,00	100,00%
23.07.2009 07.04.2009	2,212%	657,455556	539,113556	51,281,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		7.800.000,00 7.800.000,00	

Emisión / Issue: Bonos Serie C / Series C Bonds

Código / Code ISIN : Número / Number : ES0312980024 51 Bonos / Bonds

terest Rate		oón Ipon			ses Serie s Interest			pal Amort ocipal Rep		Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
			Impagados / Not Paid									
	Bruto	Heto	Pagados				Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
L	Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual -	Bond	Series		Bond	Series	
	3.886,46	3.161,55	169.525,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
2,225%	562,430556	455,568750										
2,081%	543,372222	440,131500	27.711,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
1,842%	465,616667	377,149500	23.746,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
1,872%	457,600000	370,656000	23.337,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
1,935%	505,250000	409,252500	25,767,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
2,137%	546,122222	447,820222	27.852,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.100.000,00	100,00%
2,712%	806,066667	660,974667	41.109,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%			
22111	2,225% ,081% ,842% ,872% ,935% 2,137%	Bruto Gross 3.886,46 2.225% 562,430556 0.081% 543,372222 ,842% 465,616667 ,872% 457,600000 ,935% 505,250000 2,137% 546,122222	Bruto Net 3.886,46 3.161,55 2.225% 562,430556 455,568750 2.081% 543,372222 440,131500 842% 465,616667 377,149500 8,72% 457,600000 370,656000 8,72% 505,250000 409,252500 2,137% 546,122222 447,820222	Bruto Heto Pagados Paid	Bruto Heto Pagados Totales Totales	Bruto Heto Pagados Totales Recuperados Recuper	Bruto Heto Pagados Footless Recuperados Actuales Recuperados Actuales Recuperados Actuales Recuperados Actuales Recuperados Actuales Recuperados Actuales Recuperados Recuperados Actuales Recuperados Recuperados	Bruto Recuperados Actuales Bono Recuperados Actuales Bono Recuperados Actuales Recuperados Actuales	Bruto Heto Pagados Not Paid Totales Recuperados Actuales Bono Serie	Bruto Recovered Recovere	Bruto Recuperados Not Paid Totales Recuperados Actuales Bono Serie Bono B	Bruto Heto Pagados Not Paid Totales Recuperados Actuales Bono Serie Bono

Bonos Serie D / Series D Bonds ES0312980032

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : 57 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou	oón Ipon			eses Serie es Interest			pal Amort		· · ·		
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Total	/s	5.346,46	4.348,58	261.162,92	0,00 0,00 0,00		0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%	
24.01.2011	3,025%	764,652778	619,368750										
25.10.2010	2,881%	752,261111	609,331500	42.878,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%
23.07.2010	2,642%	667,838888	540,949499	38.066,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%
23.04.2010	2,672%	653,155556	529,056000	37.229,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%
23.01.2010	2,735%	714,138889	578,452500	40.705,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%
23.10.2009	2,937%	750,566667	615,464667	42.782,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.700.000,00	100,00%
23.07.2009 07.04.2009	3,512%	1.043,844444	855,952444	59.499,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		5.700.000,00 5.700.000,00	

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	_	Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,77%
Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,88%
Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,20%
 Tasa de morosidad de 18 meses * 	(2)	-

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,16%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería • Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,64%
Permuta de Intereses	(1)	
Tipo de interés nominal medio ponderado Receptor Pagador	(1)	1,66% 2,76%
Préstamo Subordinado		
Tipo de interés nominal medio ponderado Préstamo Gastos Iniciales	(1)	2,32%
Tipo de interés nominal medio ponderado Fondo de Reserva	(1) (2)	2,82%
Saldo RequeridoSaldo Dotado	, ,	7.605.000,00 7.605.000,00
(1) Durante el ejercicio.(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada serie pendientes de reembolso. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (23 de julio de 2051 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

- (i) La Emisión de Bonos se realiza con el objeto de disponer las Entidades Cedentes de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.
- (ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuando habiendo transcurrido al menos un (1) año desde la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

	VIDA MEDIA Y	AMORTIZ/	CIÓN FINAL (EN	AÑOS) ESTIMAD	AS SEGÚN DIFERI	NTES HIPÓTESI	S DE % TASA DE A	AMORTIZACIÓN A	NTICIPADA	
				TASA	AMORTIZACIÓN AI	NTICIPADA				
% MENSU	AL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL	EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE	Α									
Sin amort.	Vida media	años	0,59	0,55	0,53	0,50	0,47	0,45	0,43	0,42
opcional (1)		fecha	23/08/2011	08/09/2011	29/07/2011	19/07/2011	07/09/2011	30/06/2011	25/06/2011	19/06/2011
'	Amortización Final	años	1,25	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75
		fecha	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/10/2011	19/10/2011	19/10/2011
Con amort.	Vida media	años	1,04	0,98	0,91	0,86	0,82	0,77	0,72	0,69
opcional (1)		fecha	02/03/2012	01/11/2012	16/12/2011	30/11/2011	14/11/2011	28/10/2011	10/07/2011	26/09/2011
	Amortización Final	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00
		fecha	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012
BONOS SERIE							L			
Sin amort.	Vida media	años	0,59	0,55	0,53	0,50	0,47	0,45	0,43	0,42
opcional (1)		fecha	23/08/2011	08/09/2011	29/07/2011	19/07/2011	07/09/2011	30/06/2011	25/06/2011	19/06/2011
	Amortización Final	años	1,25	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75
		fecha	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/10/2011	19/10/2011	19/10/2011
Con amort.	Vida media	años	1,04	0,98	0,91	0,86	0,82	0,77	0,72	0,69
opcional (1)		fecha	02/03/2012	01/11/2012	16/12/2011	30/11/2011	14/11/2011	28/10/2011	10/07/2011	26/09/2011
	Amortización Final	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00
		fecha	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012
BONOS SERIE				0.71	0.50	1 000		1 000	1 100	
Sin amort.	Vida media	años	2,95	2,71	2,50	2,32	2,16	2,02	1,89	1,78
opcional (1)		fecha	29/12/2013	10/03/2013	18/07/2013	14/05/2013	17/03/2013	25/01/2013	12/09/2012	29/10/2012
	Amortización Final	años	5,25	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50	3,25
0	VC-1	fecha	19/04/2016 1.50	19/01/2016 1.50	19/07/2015 1.25	19/04/2015 1.25	19/01/2015	19/10/2014	19/07/2014	19/04/2014
Con amort.	Vida media	años	,		I ——				-,,	-,,,,,
opcional (1)	America side Final	fecha	19/07/2012 1,50	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012 1.25	19/01/2012	19/01/2012
	Amortización Final	años fecha	19/07/2012	1,50	1,25	1,25 19/04/2012	1,25	19/04/2012	1,00	1,00
BONOS SERIE	<u> </u>	тесна	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012
Sin amort.	Vida media	años	7,24	6,70	6,26	5,84	5,44	5,08	4,75	4,52
opcional (1)	vida illedia	fecha	15/04/2018	10/01/2017	23/04/2017	18/11/2016	26/06/2016	16/02/2016	19/10/2015	26/07/2015
Орсіонаї	Amortización Final	años	10.01	9.01	8.50	8.01	7.50	7.01	6.50	6.25
	Amortizacion Final	fecha	19/01/2021	19/01/2020	19/07/2019	19/01/2019	19/07/2018	19/01/2018	19/07/2017	19/04/2017
Con amort.	Vida media	años	1.50	1.50	1.25	1.25	1.25	1.25	1.00	1.00
opcional (1)	Tida Ilicala	fecha	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012
Opcional	Amortización Final	años	1.50	1.50	1.25	1.25	1,25	1.25	1.00	1.00
———	Amortizacion Fillal	fecha	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012
L		recrid	19/07/2012	19/07/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012

Hipótesis de cálculo:

Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial. Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0% Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE VALENCIA, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010					Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inicial 03/04/2009			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Importe pe	ndiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Importe pe	ndiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030			0060		0090			0120		0150		
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	6.722	0031	346.973		0061	6.818	0091	372.066		0121	6.905	0151	390.049	
Préstamos hipotecarios	0003		0032			0062		0092			0122		0152		
Cédulas hipotecarias	0004		0033			0063		0093			0123		0153		
Préstamos a promotores	0005		0034			0064		0094			0124		0154		
Préstamos a PYMES	0007		0036			0066		0096			0126		0156		
Préstamos a empresas	0008		0037			0067		0097			0127		0157		
Préstamos Corporativos	0009		0038			0068		0098			0128		0158		
Cédulas territoriales	0010		0039			0069		0099			0129		0159		
Bonos de tesorería	0011		0040			0070		0100			0130		0160		
Deuda subordinada	0012		0041			0071		0101			0131		0161		
Créditos AAPP	0013		0042			0072		0102			0132		0162		
Préstamos consumo	0014		0043			0073		0103			0133		0163		
Préstamos automoción	0015		0044			0074		0104			0134		0164		
Arrendamiento financiero	0016		0045			0075		0105			0135		0165		
Cuentas a cobrar	0017		0046			0076		0106			0136		0166		
Derechos de crédito futuros	0018		0047			0077		0107			0137		0167		
Bonos de titulización	0019		0048			0078		0108			0138		0168		
Otros	0020		0049			0079		0109			0139		0169		
Total	0021	6.722	0050	346.973		0080	6.818	0110	372.066		0140	6.905	0170	390.049	

S.05.1

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA Ralance

327423000 19919000

Balance + Derechos de Crédito (LP) + Derechos de Crédito (CP) - Correciones valor por deterioro de los activos - Intereses y gastos devengados no vencidos - Activos dudosos por intereses y otros

-49000 412000

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Total saldo noto partidas do balanco	346073000		

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE VALENCIA, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situ	ación cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2010	an	terior 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.339	0210	-11.816
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.755	0211	-6.166
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-43.076	0212	-17.982
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	346.973	0214	372.066
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	1,88	0215	2,49

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

S.05.1

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE VALENCIA, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1)	N ⁴	de activos		Principal	Intere	eses ordinarios		Total	Princi	oal pendiente no vencido	D	euda Total
Hasta 1 mes	0700	126	0710	22	0720	8	0730	30	0740	8.079	0750	8.126
De 1 a 2 meses	0701	28	0711	12	0721	7	0731	19	0741	2.232	0751	2.255
De 2 a 3 meses	0702	21	0712	13	0722	5	0732	18	0742	1.158	0752	1.178
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	2	0723	0	0733	2	0743	69	0753	71
De 6 a 12 meses	0704	7	0714	9	0724	5	0734	14	0744	234	0754	248
De 12 a 18 meses	0705	4	0715	14	0725	14	0735	28	0745	370	0755	399
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	188	0719	72	0729	39	0739	111	0749	12.142	0759	12.277

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluíod el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

					Impo	orte impagado										
									Princip	oal pendiente no						
Impagados con garantía real (2)	N°	de activos		Principal	Intere	ses ordinarios		Total		vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0770	126	0780	22	0790	8	0800	30	0810	8.079	0820	8.126	0830	12.448	0840	65,28
De 1 a 2 meses	0771	28	0781	12	0791	7	0801	19	0811	2.232	0821	2.255	0831	3.184	0841	70,82
De 2 a 3 meses	0772	21	0782	13	0792	5	0802	18	0812	1.158	0822	1.178	0832	1.959	0842	60,13
De 3 a 6 meses	0773	2	0783	2	0793	0	0803	2	0813	69	0823	71	0833	132	0843	53,79
De 6 a 12 meses	0774	7	0784	9	0794	5	0804	14	0814	234	0824	248	0834	836	0844	29,67
De 12 a 18 meses	0775	4	0785	14	0795	14	0805	28	0815	370	0825	399	0835	621	0845	64,25
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	188	0789	72	0799	39	0809	111	0819	12.142	0829	12.277	0839	19.180	0849	64,01

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE VALENCIA, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D			Situación actual 31/12/2010 Tasa de						tuació	n cierre anu	al anter	ior 31/12/20	09					Escena	rio inici	al		
				Т	asa de						T	asa de					,		Т	asa de		
				recup	eración de	Tasa de					recup	eración de	1	asa de					recup	eración de	Ta	isa de
	Tasa	de activos Tas	a de fallido	activo	os dudosos	recuperación	Tasa	de activos	Tasa	a de fallido	activo	s dudosos	rec	uperación	Tasa	de activos	Tasa	a de fallido	activo	s dudosos		peración
Ratios de morosidad (1)	dud	osos (A)	(B)		(C)	fallidos (D)	du	dosos (A)		(B)		(C)	fal	lidos (D)	duc	losos (A)		(B)		(C)	falli	dos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868		0886		0904	0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,29 0869		0887	43,09	0905	0923	0,17	0941		0959	50,55	0977		0995	5,33	1013	1,00	1031	81,21	1049	80,00
Préstamos hipotecarios	0852	0870		0888		0906	0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	087		0889		0907	0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854	0872	!	0890		0908	0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873		0891		0909	0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856	0874		0892		0910	0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875		0893		0911	0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858	0876		0894		0912	0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859	087		0895		0913	0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860	0878		0896		0914	0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861	0879		0897		0915	0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862	0880		0898		0916	0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	088		0899		0917	0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuentas a cobrar	0864	0882	:	0900		0918	0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883	i	0901		0919	0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulización	0866	0884		0902		0920	0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867	0888	i	0903		0921	0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

⁽B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

⁽C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal pendicidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE VALENCIA, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación act	ual 31/12/	2010		Sit	uación cierre anua	l anterio	r 31/12/2009			Situación inic	ial 03/04/	2009
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	e activos vivos	Impo	orte pendiente	_	Nº de	activos vivos	Impo	orte pendiente	_	Nº de	activos vivos	Impo	orte pendiente
Inferior a 1 año	1300	1	1310	1	1	1320	0	1330	0		1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1	1321	1	1331	4		1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1	1322	0	1332	0		1342	1	1352	8
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1	1323	1	1333	7	- 1	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	103	1314	3.157	1	1324	19	1334	582		1344	4	1354	83
Superior a 10 años	1305	6.618	1315	343.815	1	1325	6.797	1335	371.473		1345	6.900	1355	389.958
Total	1306	6.722	1316	346.973	1	1326	6.818	1336	372.066		1346	6.905	1356	390.049
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,65			1	1327	17,52				1347	18,16		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 03/04/2009
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 5,99	0632 5,03	0634 4,31

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/12/20)10			Sit	uación cierre anu	ıal anter	ior 31/12/2009)			Escenari	o inicia	al 03/04/2009	
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de pasiv	os	Nominal			Vida media de	Nº d∈	pasivos	Nominal			Vida media de
Serie (2)	serie	emi	itidos	unitario	Importe pe	endiente	los pasivos (1)	emitidos		unitario	Import	te pendiente	los pasivos (1)	en	nitidos	unitario	In	nporte pendiente	los pasivos (1)
		0	001	0002	0003	3	0004	0005		0006		0007	0008		0009	0070		0800	0090
ES0312980008	SERIEA		3.714	90		335.125	9,00	3	.714	97		360.389	9,61		3.714		100	371.400	9,55
ES0312980016	SERIEB		78	100		7.800	14,22		78	100		7.800	15,00		78		100	7.800	17,59
ES0312980024	SERIEC		51	100		5.100	14,03		51	100		5.100	14,99		51		100	5.100	17,59
ES0312980032	SERIED		57	100		5.700	14,03		57	100		5.700	15,00		57		100	5.700	17,59
Total		8006	3.900		8025	353.725		8045 3	.900		8065	378.989		8085	3.900		81	105 390.000	

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B									Importe pendiente					
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total per	ndiente (7)	
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9994	9995	9997	9:	998	
SERIEA	ES0312980008	NS	Euribor 03 meses	0,30	1,32	360	68	839	335.125	0		0	335.125	
SERIEB	ES0312980016	S	Euribor 03 meses	0,70	1,72	360	68	25	7.800	0		0	7.800	
SERIEC	ES0312980024	S	Euribor 03 meses	1,20	2,22	360	68	21	5.100	0		0	5.100	
SERIED	ES0312980032	S	Euribor 03 meses	2,00	3,02	360	68	33	5.700	0		0	5.700	
Total								9228 918	9085 353.725	9095	9105	9115	353.725	

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C						Situación actu	ıal 31/12/	2010					Situ	ación cierre anua	al anterior	31/12/2009		
				Amortizació	ón princi _l	pal		Inter	eses			Amortizacio	ón princi	pal		Inter	eses	
	Denominación																	
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos d	el periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)
		7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
ES0312980008	SERIEA	23-07-2051		25.264		36.275		3.690		6.847		11.011		11.011		3.157		3.157
ES0312980016	SERIEB	23-07-2051		0		0		114		198		0		0		84		84
ES0312980024	SERIEC	23-07-2051		0		0		101		170		0		0		69		69
ES0312980032	SERIED	23-07-2051		0		0		159		261		0		0		102		102
Total			7305	25.264	7315	36.275	7325	4.064	7335	7.476	7345	11.011	7355	11.011	7365	3.412	7375	3.412

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior Situación inicial Serie (1) 3310 3330 3350 3360 3370 ES0312980008 SERIEA 03-04-2009 MDY Aaa Aaa Aaa ES0312980016 SERIEB 03-04-2009 MDY A1 ES0312980024 SERIEC 03-04-2009 MDY Baa2 Baa2 Baa2 SERIED MDY ВаЗ ES0312980032 03-04-2009 Ва3 ВаЗ

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	7.605	1010	7.605
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,19	1020	2,04
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,61	1040	2,66
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	94,74	1120	95,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
				Caja de Ahorros de
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Valencia, Castellón
Contraparte del Fondo de Reserva d'otras friejores equivalentes (5)	0200		1210	y Alicante, Bancaja;
				Banco de Valencia
				Caja de Ahorros de
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Valencia, Castellón
r ennutas infantieras de tipos de interes	0210		1220	y Alicante, Bancaja;
				Banco de Valencia
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					lm	porte impaga	ido acun	nulado	Ratio (2)							
Concepto (1)	Mese	Meses impago		Días impago		Situación actual		lo anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	698	0200	546	0300	0,20	0400	0,15	1120	0,24		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	698	0220	546	0320	0,20	0420	0,15	1140	0,24	1280	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	0	0230	0	0330	0,00	0430	0,00	1050	0,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	0	0250	0	0350	0,00	0450	0,00	1200	0,00	1290	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual período anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Pag. (41-42)

Aunque no hubiera sido amortización de la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,000% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos , y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,10% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,615% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,923% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente; i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,60% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que el la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Pag. (41-42)

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de a la mortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, con relación (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan, respectivamente, en el 4,000%, en el 2,615% y en el 2,923% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Pag. (100)

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la pos tergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 12,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Pag. (100)

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Pag. (100)

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Dete rminación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computándose éste por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 8,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2010					Situació	n cierre anua	I anterior 31	/12/2009	Situación inicial 03/04/2009				
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)	N	l⁰ de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	160	0426	12.378	0	0452	161	0478	12.858	0504	161	0530	13.098	
Aragón	0401	11	0427	946	0	0453	11	0479	998	0505	11	0531	1.024	
Asturias	0402	10	0428	1.534	0	0454	10	0480	1.563	0506	10	0532	1.574	
Baleares	0403	18	0429	4.112	0	0455	18	0481	4.198	0507	18	0533	4.237	
Canarias	0404	12	0430	1.730	0	0456	12	0482	1.894	0508	12	0534	1.902	
Cantabria	0405	3	0431	474	0	0457	3	0483	484	0509	3	0535	489	
Castilla-León	0406	16	0432	2.854	0	0458	16	0484	2.920	0510	16	0536	2.956	
Castilla La Mancha	0407	303	0433	17.856	0	0459	303	0485	18.763	0511	303	0537	19.355	
Cataluña	0408	45	0434	7.616	0	0460	46	0486	8.127	0512	46	0538	8.371	
Ceuta	0409	0	0435	0	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0	
Extremadura	0410	2	0436	283	0	0462	2	0488	289	0514	3	0540	392	
Galicia	0411	15	0437	2.166	0	0463	16	0489	2.254	0515	16	0541	2.276	
Madrid	0412	38	0438	7.568	0	0464	39	0490	8.022	0516	39	0542	8.123	
Meilla	0413	0	0439	0	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0	
Murcia	0414	367	0440	16.255	0	0466	371	0492	17.416	0518	376	0544	18.261	
Navarra	0415	1	0441	63	0	0467	1	0493	66	0519	1	0545	68	
La Rioja	0416	1	0442	48	0	0468	1	0494	51	0520	1	0546	53	
Comunidad Valenciana	0417	5.717	0443	270.684	0	0469	5.805	0495	291.746	0521	5.886	0547	307.448	
País Vasco	0418	3	0444	406	0	0470	3	0496	417	0522	3	0548	422	
Total España	0419	6.722	0445	346.973	0	0471	6.818	0497	372.066	0523	6.905	0549	390.049	
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0	
Resto	0422	0	0448	0	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0	
Total general	0425	6.722	0450	346.973	0	0475	6.818	0501	372.066	0527	6.905	0553	390.049	

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B		Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Situación inicial 03/04/2009					
		Importe pendiente en Importe pendiente en						Importe pendiente en Importe pendiente en									Importe	pendiente en	Importe	pendiente en	
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	activos vivos	D	ivisa (1)	е	euros (1)		Nº de a	ctivos vivos	Di	/isa (1)	е	uros (1)		Nº de a	activos vivos	D	ivisa (1)	eı	ıros (1)	
Euro - EUR	0571	6.722	0577	346.973	0583	346.973		0600	6.818	0606	372.066	0611	372.066		0620	6.905	0626	390.049	0631	390.049	
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		- 1	0621		0627		0632		
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		- 1	0622		0628		0633		
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614			0623		0629		0634		
Otras	0575				0587			0604				0615			0624				0635		
Total	0576	6.722			0588	346.973		0605	6.818			0616	372.066		0625	6.905			0636	390.049	

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C		Situación actu	ıal 31/12/201	0		Situació	ón cierre anua	I anterior 31	12/2009	Situación inicial 03/04/2009				
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Importe	Importe pendiente		Nº de acti	vos vivos	Importe pendiente		Nº de acti	vos vivos	Importe pendiente		
0% - 40%	1100	412	1110	9.880		1120	305	1130	7.608	1140	231	1150	5.892	
40% - 60%	1101	3.976	1111	166.237		1121	2.827	1131	117.494	1141	2.144	1151	89.702	
60% - 80%	1102	2.140	1112	136.063		1122	3.476	1132	208.509	1142	4.312	1152	254.448	
80% - 100%	1103	194	1113	34.793		1123	210	1133	38.455	1143	218	1153	40.007	
100% - 120%	1104	0	1114	0		1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	
120% - 140%	1105	0	1115	0		1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	
140% - 160%	1106	0	1116	0		1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0		1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	
Total	1108	6.722	1118	346.973		1128	6.818	1138	372.066	1148	6.905	1158	390.049	
Media ponderada (%)			1119	61,90				1139	64,95			1159	66,91	

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos			Margen po	nderado s/	Tipo de inte	rés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Importe Pen	ndiente	índice de	referencia	pondera	ido (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410		14	120	143	30
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	289		53.170		0,78		2,07
Plan Estatal VPO 1998-2001	2.724		97.629		0,00		2,31
Plan Estatal VPO 2002-2005	3.709		196.174		0,00		2,55
TOTAL							
Total	1405 6.722	1415	346.973	1425	0,12	1435	2,41

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010					ión cierre anua	I anterior 31	/12/2009		Situación inicial 03/04/2009			
Tipo de interés nominal	N° de act	ivos vivos	Importe p	pendiente	Nº de a	tivos vivos	Importe	pendiente	Nº de act	ivos vivos	Importe pendiente		
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0	
1,5% - 1,99%	1502	99	1523	21.167	1544	25	1565	4.661	1586	0	1607	0	
2% - 2,49%	1503	2.908	1524	128.682	1545	102	1566	20.202	1587	0	1608	0	
2,5% - 2,99%	1504	3.714	1525	197.076	1546	57	1567	10.449	1588	1	1609	196	
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	31	1568	5.424	1589	20	1610	3.733	
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	48	1548	3.761	1569	212.865	1590	20	1611	3.919	
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	27	1570	5.171	1591	27	1612	5.345	
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	2.791	1571	108.910	1592	2.866	1613	118.841	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	24	1572	4.384	1593	3.833	1614	232.366	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	56	1615	10.908	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	79	1616	14.323	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	418	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	
Total	1520	6.722	1541	346.973	1562	6.818	1583	372.066	1604	6.905	1625	390.049	
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,41			9584	3,83			1626	4,91	

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situación actual 31/12/2010					ción cie	rre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 03/04/2009				
Concentración	Porce	entaje		CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,26			2030	1,21			2060	1,16			
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: BANCAJA - BVA VPO 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 03/04/2009 CUADRO G Situación actual 31/12/2010 Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 3060 353.725 3110 353.725 3170 3230 390.000 3250 390.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 353.725 3050 3.900 3160 3220 3.900 3300 390.000 Total

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

Secretaria no Consejera

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya (Presidente)	D. Pedro María Urresti Laca (Vicepresidente)
D. Ignacio Echevarría Soriano	D ^a . Ana Fernández Manrique
D. Mario Masiá Vicente	D. Justo de Rufino Portillo
D. Borja Uriarte Villalonga (en representación de Bankinter, S.A.)	D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta (en representación de Banco Cooperativo
	Español, S.A.) de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo s por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de
flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reco Anexos) de BANCAJA – BVA VPO 1 Fondo de Tituliza	onocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los ición de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 anteriores, numeradas de la 1 a la 41, a excepción de los
Madrid, 29 de marzo de 2011	
Da Belén Rico Arévalo	